

# BOLETÍN 90 DÍAS

## Tercer Trimestre 2008

### SOCIEDAD

#### → Estrategia Nacional de Enfermedades Raras

El pasado 23 de enero, el Ministerio de Sanidad anunció la puesta en marcha de la nueva Estrategia Nacional de Enfermedades Raras. El Centro de Investigación Biomédica en Red de Enfermedades Raras (CIBERER) ha contestado a un cuestionario para despejar todas las dudas sobre esta nueva Estrategia.

#### ¿Qué es una Estrategia Nacional de Salud?

Una Estrategia Nacional de Salud es un plan elaborado por la Agencia de Calidad del Ministerio de Sanidad y Consumo con el fin de mejorar la atención a los pacientes con determinadas patologías. El objetivo es confeccionar un documento que se presente al Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud para su aprobación. Tras su aceptación por el Consejo, tiene lugar el seguimiento, que permite el desarrollo e implantación de la Estrategia en la asistencia sanitaria de las distintas Comunidades Autónomas. Durante los dos últimos años se han abordado las siguientes estrategias dentro del Plan de Calidad: Cáncer, Cardiopatía Isquémica, Diabetes, Salud Mental, Cuidados Paliativos, Ictus y Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica.

La Estrategia Nacional de Salud en Enfermedades Raras, está actualmente en fase de redacción, nace en parte como fruto de la ponencia del Senado de febrero de 2007 en la que se analizó la situación de los pacientes afectados. En el estudio de esta ponencia, se puso de manifiesto la necesidad de que todas las iniciativas autonómicas en relación con las enfermedades raras se coordinaran a través de una Estrategia Nacional. El objetivo de esta Estrategia, que coordina Francesc Palau, Director Científico del CIBER de Enfermedades Raras (CIBERER), es proponer e implementar acciones concretas en la asistencia sanitaria gestionada por las propias Comunidades Autónomas.

La importancia de una Estrategia en Enfermedades Raras viene dada por la enorme heterogeneidad de las mismas y el elevado número de personas afectadas en nuestro país. Es crucial identificar los problemas y necesidades que tienen todas ellas en común y articular una respuesta a través de una Estrategia que venga respaldada por el compromiso del Ministerio de

Sanidad y de las Consejerías de Sanidad de cada una de las Comunidades Autónomas.

#### ¿Quién o qué grupos participan en la elaboración de la Estrategia Nacional de ER?

En la elaboración de una Estrategia Nacional de Salud participan representantes de distintos colectivos. Por un lado, se constituye un Comité Técnico de Redacción que está integrado por miembros de sociedades científicas y de asociaciones de pacientes, así como por miembros del propio Ministerio y un Coordinador Científico. Se nombra, además, un Comité Institucional constituido por representantes designados por cada una de las Comunidades Autónomas, así como por las Ciudades Autónomas (Ceuta y Melilla). Ambos comités están coordinados por la Agencia de Calidad y por el Coordinador Científico nombrado por ésta.

En el caso concreto de la Estrategia en Enfermedades Raras, participan Sociedades científicas, como la SEMFYC - Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria, la AEGH - Asociación Española de Genética Humana, entre otras. Respecto a la representación de Asociaciones de Pacientes, participan FEDER y Coalición de Ciudadanos con Enfermedades Crónicas, aunque sin ser las únicas y en relación a las instituciones, por un lado las Comunidades Autónomas, la mayoría de las cuales han designado representación\_ y por otro, por parte del Ministerio de Sanidad y Consumo, se integran miembros de la Agencia de Calidad, de la Dirección General de Salud Pública y de la Dirección General de Cohesión y Alta Inspección.

La coordinación de las tareas de redacción, implantación y seguimiento de la Estrategia ha sido encomendada a Francesc Palau, pediatra y genetista, profesor de investigación del CSIC y Director Científico del CIBER de Enfermedades Raras (CIBERER). La labor logística y de gestión de la Estrategia se ha encargado a la Oficina Técnica creada en el seno de la Oficina de Gestión del CIBERER. La persona responsable es Virginia Corrochano.

#### ¿Qué impacto tendrá esta estrategia en la vida de los pacientes?

La Estrategia aborda todos aquellos aspectos que afectan tanto a los pacientes como a sus allegados durante el trascurso de su enfermedad, con un especial interés en las necesidades del día a día. Así, los principales objetivos son:

- La creación de centros de referencia de atención integral al paciente y a sus familiares que contemplen tanto el diagnóstico, como la definición de un plan de intervención (seguimiento, terapias, rehabilitación, etc..) o las necesidades sociosanitarias.
- Medidas que contribuyan a la mayor accesibilidad a medicamentos huérfanos u otro

tipo de terapias.

- La creación de un Registro Nacional de Enfermedades Raras.
- El fomento de la investigación y la formación de profesionales especializados en enfermedades raras.
- La colaboración entre los profesionales sanitarios y las asociaciones de pacientes.

#### ¿En qué estado se encuentra actualmente la Estrategia?

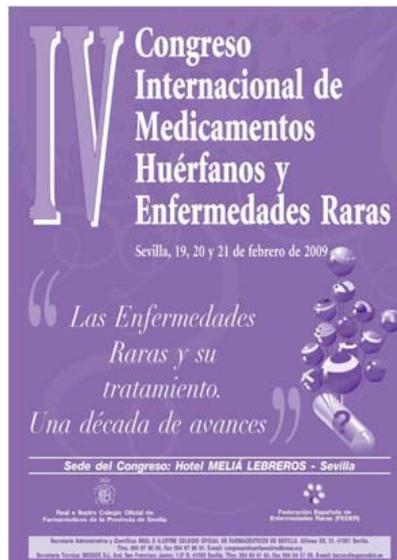
Acaba de finalizar la primera fase: la elaboración de un documento de análisis de la situación de las enfermedades raras en nuestro país, abordando aspectos diversos: estudios epidemiológicos disponibles, registros, centros o unidades referencia, medios diagnósticos, terapias, medicamentos huérfanos e investigación biomédica, entre otros.

Dicho documento ha sido presentado en junio de 2008 al Comité Técnico de Redacción y al Comité Institucional, y ha de servir de base para la identificación de puntos críticos a tener en cuenta en la elaboración de la Estrategia de Enfermedades Raras, que se presentará el primer semestre de 2009. Tras su aprobación por el Consejo Interterritorial se deberá ir implantando durante ese mismo año y se evaluará en los dos años siguientes.

#### → IV Congreso Internacional de Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras: “Las Enfermedades Raras y su tratamiento. Una década de avances.”

El IV Congreso Internacional de Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras se celebrará en Sevilla, del 19 al 21 de febrero de 2009. Como en anteriores ocasiones, está organizado por el Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla, y la Federación Española de Enfermedades Raras. En este IV Congreso, bajo el lema, ‘Las enfermedades raras y su tratamiento: Una década de avances’ se quiere poner de manifiesto la preocupación por un tema sanitario y social de indudable importancia, así como mostrar nuestro sentido de la solidaridad en beneficio de los pacientes más desfavorecidos y conseguir la mejora de la salud a la que según la Constitución tenemos derecho todos los ciudadanos. Las enfermedades raras y su tratamiento con medicamentos huérfanos, representan un problema de salud enormemente complejo que requiere la implicación sucesiva, permanente y continuada de numerosos organismos nacionales, internacionales, estatales, autonómicos, sanitarios, sociales... hasta llegar al establecimiento sanitario más próximo al

paciente, que es su Farmacia. De ahí, que el Real e Ilustre Colegio de Farmacéuticos de Sevilla, consciente de esta importancia y como cabeza visible del profesional más cercano al paciente, siga organizando los Congresos necesarios para lograr concienciar de esta problemática, y conseguir una progresiva sensibilización de la sociedad y de las administraciones acerca de este problema.



La consolidación de las asociaciones de pacientes y familiares ha sido determinante en la mejora de la situación, agrupándose en la actualidad más de 100 Asociaciones de Pacientes con Enfermedades Raras y habiéndose creado la Fundación FEDER. Por otro lado, desde que entrara en vigor en la Unión

Europea la legislación específica sobre Medicamentos Huérfanos,

en abril de 2000, se ha realizado un notable esfuerzo en la investigación y desarrollo de nuevos Medicamentos Huérfanos destinados al tratamiento de las Enfermedades Raras.

El Colegio Farmacéutico de Sevilla, por otra parte, proporciona ayuda a la investigación y a la difusión de Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras, a través de:

- *Concesión de becas:* 5 becas de investigación seleccionadas de entre un total de 25 proyectos presentados.
- *74 comunicaciones tipo póster* que ponen de manifiesto el creciente interés de la investigación en este campo.
- *Concesión de Premios periodísticos:* 2 ediciones del Premio Periodístico sobre Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras.

Para más información, puede ponerse en contacto con:

- Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Provincia de Sevilla  
Tlf.: 954 97 96 00  
Correo electrónico: [ricofse@redfarma.org](mailto:ricofse@redfarma.org)
- FEDER - Federación Española de Enfermedades Raras  
Tlf.: 954 98 98 92  
Correo electrónico: [feder@enfermedades-raras.org](mailto:feder@enfermedades-raras.org)

→ **La ministra de Educación, Política Social y Deporte, Mercedes Cabrera, ha anunciado que el Gobierno aumentará en un 33 por ciento la financiación de la Ley para la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia para el próximo año 2009.**

De esta forma, los Presupuestos Generales del Estado destinan 1.158 millones de euros la financiación de esta norma, que, según Cabrera "está yendo más allá de lo que dice la memoria económica de la ley, superando así lo que dicha memoria marcaba como financiación para los años 2008 y 2009".

"En momentos de desaceleración económica, la política social ofrece una salvaguarda a quienes se ven más perjudicados", aseveró.



Asimismo Cabrera indicó que su departamento impulsará nuevos acuerdos con el sector privado para el despliegue de la norma, la inclusión de forma destacada de la creación de empleo en el Sistema de Atención a la Dependencia en la Mesa de Diálogo Social, la atención a las actividades relacionadas con la dependencia en los programas de Formación Profesional, así como el establecimiento de convenios con universidades y centros de investigación.

**Presupuesto para la Secretaría de Estado de Política Social**

El dinero presupuestado por la Secretaría de Estado de Política Social para el año que viene asciende en total a 1.671 millones de euros, lo que supone un crecimiento de un 12,16% con respecto a 2008, según ha declarado también la Mercedes Cabrera.

La titular de Política Social aseguró que los presupuestos de su departamento para 2009 son "rigurosos y austeros" y que no hay en ellos ningún recorte en la partida destinada a la atención a las personas dependientes.

Los únicos recortes que habrá en este departamento, aseguró, serán de "gastos corrientes y de mantenimiento". "De puertas para adentro", añadió, "nos vamos a apretar el cinturón".

En cuanto a las políticas destinadas a la discapacidad, la inversión en proyectos sociales se mantiene en el nivel de 2008 con un total de 14,8 millones de euros, tal y como sucede con el Plan de acción para este colectivo, que contará en 2009 con seis millones de euros. Con este plan, las comunidades autónomas financian programas de atención socio-sanitaria para mujeres con discapacidad, de promoción de derechos y bienestar, de atención a personas sordas o servicios de transporte adaptado para personas con movilidad reducida.

Otra de las partidas que se enmarca en las políticas sociales es la del Plan concertado de Servicios Sociales, que sube su dotación un 1,1 por ciento y cuenta casi con 100 millones de euros.

Por otra parte, la financiación destinada al apoyo a instituciones del sector se mantiene en 2009 con un total de 5 millones de euros.

Dentro de los presupuestos que el ministerio dirigido por Mercedes Cabrera destina a las políticas sociales se encuentra también la financiación del Instituto de Mayores y Servicios Sociales ([Imserso](#)), que contará el año que viene con un total de 3.508 millones de euros, un siete por ciento más que en este año.

**RECURSOS Y AYUDAS**

→ **Red de Servicios de Integración Laboral**

En España hay más de dos millones de personas con discapacidad en edad laboral, y a finales de 2007, un total de 90.308 tenían un contrato, lo que supone tan sólo el 4,5 por ciento de este colectivo.

En el 2003 el número de personas con discapacidad con contrato era de 67.390, por lo que en estos cuatro años la contratación aumentó un 34 por ciento, según datos de dicho informe.

A continuación detallamos toda la red española de SILs, puesta en marcha mediante COCEMFE, con contribuciones de la Comunidad Autónoma de Madrid, el Ayuntamiento de Madrid y el Fondo Social Europeo.

**ANDALUCIA**

- SIL ALMERIA: Tf. 950 27 39 11 faamalmeria@teleline.es
- SIL CADIZ: Tf. 956 22 25 15 / 21 46 fegadicadiz@fegadi.org
- SIL CADIZ - ALGECIRAS: Tf. 956 65 08 12 serlafor@terra.es
- SIL CADIZ - LA LINEA: Tf. 956 17 14 23 / 20 20 fegadilalinea@fegadi.org
- SIL CORDOBA: Tf. 957 23 12 86 silcordoba@camf.e.telefonica.net
- SIL GRANADA: Tf. 958 08 31 90 / 32 39 area.empleo@fegradi.org
- SIL HUELVA: Tf. 959 28 22 52 / 25 86 44 fedehuelva@camf.org
- SIL JAEN: Tf. 953 27 50 23 juanmanuelolivares@fejdidif.org
- SIL MALAGA: Tf. 952 35 51 52 fanfmalaga@fanfmalaga.org
- SIL SEVILLA: Tf. 954 93 27 93 central@federacion-fams.com

## ASTURIAS

*SIL ASTURIAS:* Tf. 985 39 69 13 sil@cocemfeasturias.es  
CANARIAS  
*SIL LAS PALMAS:* Tf. 902 082 800 sil@cocemfelaspalmas.org  
CANTABRIA  
*SIL CANTABRIA:* Tf. 942 32 38 56  
trabajosocial@cocemfecantabria.org

## CASTILLA-LA MANCHA

*SIL ALBACETE:* Tf. 967 50 61 54 sil@cocemfe-fama.com  
*SIL CIUDAD REAL:* Tf. 926 85 48 47  
cocemfeoretania2000@yahoo.es  
*SIL CUENCA:* Tf. 969 23 57 33  
cocemfecuena@telefonica.net  
*SIL GUADALAJARA:* Tf. 949 21 15 60 sil@cocemfe-guadalajara.org  
*SIL TOLEDO:* Tf. 925 25 55 29  
cocemfeto\_sil@infonegocio.com  
*SIL TOLEDO/ TALAVERA:* Tf. 925 62 15 20  
cocemfetalavera@hotmail.com  
*SIL LA SOLANA/CIUDAD REAL:* Tf. 926 64 89 73  
sil\_lasolana@yahoo.es

## CASTILLA-LEON

*SIL BURGOS:* Tf. 947 21 43 43 fedisfibur@yahoo.es  
*SIL EL BIERZO:* Tf. 987 42 67 01 cocemfeleon@gmail.com  
*SIL PALENCIA:* Tf. 979 70 13 87 sil.palencia@yahoo.es  
*SIL SORIA:* Tf. 975 23 21 50 cocemfesilrosoria@telefonica.net  
*SIL SALAMANCA:* Tf. 923 21 62 52 silsalamanca@yahoo.es

## CATALUÑA

*SIL A.S.P.I.D.:* Tf. 973 22 89 80 igene@aspidleida.com  
*SIL ALT PENEDÈS:* (Comarca del Alt Penedès) Tf. 93 817 19 95 / 24 41  
silvilafranca@ecom.cat  
*SIL ANOIA:* Tf. 93 803 38 67 siligualada@ecom.cat  
*SIL BAGES:* Tf. 93 877 64 90 cio@ajmanresa.org  
*SIL GARRAF:* Tf. 93 810 04 00 silvilanova@ecom.cat  
*SIL GIRONA:* Tf. 972 23 45 02 mifas@mifas.com  
*SIL L'H:* (Ciudad de L'Hospitalet de Llobregat) Tf. 93 338 34 99 silhospitalet@ecom.cat  
*SIL- MAR:* (Comarca del Maresme) Tf. 93 758 21 31  
silmataro@ecom.cat  
*SIL OSONA:* Tf. 93 883 29 49 silvic@ecom.es  
*SIL SPOBL:* (Comarca del Baix de Llobregat) Tf. 93 680 37 05  
silmolins@ecom.cat  
*SIL TARRACO:* (Comarques de Tarragona) Tf. 977 25 28 80  
siltarragona@ecom.cat  
*SIL BARCELONES NORD-ST-ADRIA:* Tf. 934 62 27 86  
silbarcelones@ecom.cat  
*SIL BARCELONES NORD-STA COLOMA:* Tf. 934 66 15 65  
silbarcelones@ecom.cat  
*SIL VALLES:* Tf. 937 10 36 68 silsabadell@ecom.cat



## CEUTA

*SIL CEUTA:* Tf. 956 52 20 91 silceuta@terra.es /  
silceuta@gmail.com

## EUSKADI

*SIL BILBAO:* Tf. 94 475 82 02  
empleo@coordinadora.euskalnet.net

## EXTREMADURA

*SIL BADAJOZ:* Tf. 924 23 94 02 / 23 68 42  
discaba@wanadoo.es  
*SIL BADAJOZ/ALBURQUERQUE Y COMARCA:* Tf. 924 40 14 64  
discaba@wanadoo.es  
*SIL BADAJOZ/CASTUERA Y COMARCA:* Tf. 924 76 16 62  
discaba@wanadoo.es  
*SIL BADAJOZ/DON BENITO-VILLANUEVA DE LA SERENA Y COMARCA:*  
Tf. 924 80 45 88 / 630 781 discaba@wanadoo.es  
*SIL BADAJOZ/MÉRIDA Y COMARCA:* Tf. 924 31 54 86  
discaba@wanadoo.es  
*SIL BADAJOZ/NAVALVILLAR DE PELA Y COMARCA:*  
Tf. 924 86 18 19 / 86 00 31 discaba@wanadoo.es  
*SIL BADAJOZ/ZAFRA:* Tf. 924 55 52 52 discaba@wanadoo.es  
*SIL CACERES:* Tf. 927 23 02 13 sil@cocemfecaceres.org  
*SIL BADAJOZ/LLERENA:* Tf. 924 87 05 53  
discaba@wanadoo.es

## GALICIA

*SIL COGAMI A CORUÑA:* Tf. 981 23 11 05  
cogamico@cogami.es  
*SIL COGAMI FERROL:* Tf. 981 32 55 68  
cogamiferrol@cogami.es  
*SIL COGAMI LUGO:* Tf. 982 25 33 32 sillugo@cogami.es  
*SIL COGAMI OURENSE:* Tf. 988 24 60 57  
silourense@cogami.es  
*SIL COGAMI PONTEVEDRA:* Tf. 98 686 37 09  
cogamipo@cogami.es  
*SIL COGAMI SANTIAGO:* Tf. 981 57 46 98 sil@cogami.es  
*SIL COGAMI VIGO:* Tf. 986 28 18 93 famfip@cogami.es

## LA RIOJA

*SIL LOGROÑO SIN BARRERAS:* Tf. 941 20 43 69 info@lsb-larioja.org

## MADRID

*CAIL CHAMARTIN:* Tf. 91 744 02 82 cail@febhi.org  
*CENTRO DE ATENCIÓN A LA INTEGRACIÓN LABORAL - CAIL:*  
Tf. 91 593 35 50 famma@famma.org  
*SERVICIO INTEGRAL DE EMPLEO:* Tf. 91 561 08 37  
empleo@alcer.org  
*PROGRAMA DE INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL PERSONAS CON DISCAPACIDAD*  
- AYTO. DE MÓSTOLES\* Tf. 91 617 43 59  
integracionsociolaboral@ayto-mostoles.es

## MURCIA

*SIL ABARÁN:* Tf. 968 77 47 45 silabaran@hotmail.com  
*SIL CARTAGENA:* Tf. 868 09 80 78 silcartagena@ono.com  
*SIL MURCIA:* Tf. 968 26 36 20 / 96 42  
silmurcia@silmurcia.e.telefonica.net  
*SIL NOROESTE:* Tf. 968 70 56 93 / 618 10 51 97  
solnoroeste@hotmail.com

## NAVARRA

*SIL NAVARRA:* Tf. 948 38 38 98  
federacion@cocemfenavarra.es  
*SIL TUDELA:* Tf. 645 75 68 06 siltudela@yahoo.es

## VALENCIA

*SIL ALICANTE:* Tf. 96 525 71 87 sil.alicante@cominet.org  
*SIL CASTELLÓN:* Tf. 964 23 40 85 / 98 51  
cocemfecastellon@ono.com  
*SIL VALENCIA:* Tf. 963 83 77 08  
silempleo@cocemfevalencia.org

**OFICINA TÉCNICA -AULA**  
OFICINA TÉCNICA AULA DE INTEGRACIÓN LABORAL RURAL  
DE LA COMUNIDAD DE MADRID\*\* Tf. 91 844 01 43  
proyectoaula.madrid@gmail.com

**OFICINAS TÉCNICAS - INDER**  
*INDER-LLERENA* Badajoz: Tf. 924 87 00 68  
inder.llerena@gmail.com  
*INDER-VILLAROBLEDO* Albacete: Tf. 967 14 61 93  
inder.villarobledo@gmail.com  
*INDER-BURGOS:* Tf. 947 21 43 43 inder.burgos@gmail.com  
*INDER-SANTANDER:* Tf. 942 32 38 56  
inder.santander@gmail.com  
*INDER-SEGOVIA:* Tf. 921 43 13 32 inder.segovia@gmail.com  
*INDER-CASPE:* Tf. 976 63 05 03 inder.caspe@gmail.com  
*INDER-TRUJILLO:* Tf. 927 32 30 85 inder.trujillo@gmail.com

**RED DE INSERTORES LABORALES INCORPORA INDER**  
*INDER-ALCAÑIZ:* Tf. 976 63 05 03 inder.caspe@gmail.com  
*INDER- ALICANTE:* Tf. 965 25 71  
87incorporainder.alicante@gmail.com  
*INDER-CARAVACA:* Tf. 618 10 51 97  
incorporainder.murcia@gmail.com  
*INDER-PALENCIA:* Tf. 979 74 58 40  
incorporainder.palencia@gmail.com  
*INDER-SEVILLA:* Tf. 954 91 61 46  
incorporainder.sevilla@gmail.com  
*INDER-TALAVERA:* Tf. 925 82 49 50  
incorporainder.talavera@gmail.com  
*INDER-VALENCIA:* Tf. 963 83 10 30  
incorporainder.valencia@gmail.com  
*INDER-ASTURIAS:* Tf. 985 39 69 13  
incorporainder.asturias@gmail.com

## CONCURSOS

### → Becas Colección CAM Artes Plásticas VI Convocatoria 2008

Caja Mediterráneo, convoca públicamente la VI edición de las Becas Colección CAM de Artes Plásticas, para jóvenes artistas, entre 23 y 40 años, en las modalidades de Pintura, Escultura, Dibujo, Fotografía, Vídeo y Técnicas Digitales. destinadas a proyectos de investigación individuales o colectivos con el objetivo de fomentar y descubrir nuevos valores creativos.  
El plazo límite de inscripción es el 5 de Diciembre

Un jurado cualificado, designado por la Comisión Asesora de la Colección CAM, otorgará hasta seis becas en cualquiera de las modalidades citadas anteriormente y estarán destinadas a artistas españoles o residentes.

En el caso de proyectos colectivos será obligatorio el nombramiento de un solo individuo como responsable del trabajo, cuyos datos aparecerán en el Impreso de Solicitud.

Un jurado cualificado seleccionará hasta seis becas en cualquiera de las siguientes disciplinas de Artes Plásticas: pintura, escultura, dibujo, fotografía, vídeo y técnicas digitales. Las Becas CAM de Artes Plásticas están destinadas a artistas españoles o residentes.

El tiempo de disfrute de esta beca será de 12 meses a partir de la firma de la aceptación y la **dotación económica de esta beca ascenderá a 14.000 euros** sin cambio de residencia y con traslado a otro país, distinto al de su residencia actual 24.000 euros.

Es obligado tener entre 23 y 40 años para poder disfrutar la ayuda y se disfrutará a partir de su concesión, por el periodo pactado y sin interrupción.

El Jurado de la Colección CAM podrá, durante el disfrute de la beca, directamente o por delegación,



evaluar el aprovechamiento y desarrollo del proyecto presentado. Para ello, la persona becada se compromete a enviar a la Colección CAM, en el mes posterior a la finalización de su beca, una memoria en la que se realice una evaluación final sobre resultados y aprovechamiento de la misma, acompañada de la documentación gráfica de los trabajos realizados. La Colección CAM organizará, con periodicidad bienal, una exposición colectiva (con su respectivo catálogo) y con la itinerancia que crea conveniente, de los trabajos realizados por los artistas durante el periodo de disfrute de la beca, para lo que deberán facilitar la

información, documentación y préstamo de obra que se les solicite.

La Colección CAM seleccionará al menos dos de las obras realizadas, que pasarán a formar parte de su fondo artístico, cedidas por el artista a título gratuito.

Los plazos de entrega de obra serán entre el 17 de noviembre y el 5 de diciembre de 2008, en la dirección que se indica más abajo. Se aceptarán las solicitudes recibidas en la semana posterior al cierre de la convocatoria y cuyo matasellos sea, como máximo, del día de cierre del plazo establecido en la convocatoria. La decisión se dará a conocer antes del 31 de enero de 2009, en nuestra página Web <http://obrasocial.cam.es/>

Para participar, tendréis que remitir las solicitudes con la documentación requerida al siguiente apartado de correos:

**CAJA MEDITERRÁNEO**  
**Becas CAM de Artes Plásticas**  
**Apartado de Correos 501**  
**03080 Alicante (España)**

Para más información pueden consultarla en el Telf.: 902 100 112 o escribiendo al siguiente e-mail:

[obra-social@cam.es](mailto:obra-social@cam.es)

## OCIO:

### → Exposición itinerante 100% natural: José B. Ruiz nos enseña 100 fotografías de la naturaleza en estado puro.

100% Natural nos acerca mediante una monumental exposición a una naturaleza tan sorprendente como próxima y desconocida. Los seres vivos con los que compartimos existencia y territorio nos pasan, a menudo, desapercibidos, mimetizados en un paisaje cuyas claves y signos hemos ido olvidando.



De forma sorprendente, original e inolvidable descubrimos la naturaleza más recóndita junto a la más cotidiana. Mundos minúsculos junto a gigantes dormidos. Paisajes escondidos y plantas austeras. La astuta mirada de un lobo y el vigoroso vuelo de un ave rapaz.



Cien impactantes fotografías de autor en estado puro, sin adulteración. Arte y naturaleza totalmente imbricadas, tal y como son en la realidad. Cada imagen atesora, además, una historia subyacente, un secreto, una emoción a transmitir.

Una reflexión sobre la belleza y fascinación que nos provoca la naturaleza en estado puro. La muestra fotográfica conforma un tributo a ese sorprendente entorno -más o menos próximo, más o menos desconocido del que dependemos, del que provenimos y que nos ha sustentado desde nuestros orígenes.

**José B. Ruiz** es el fotógrafo español de naturaleza más premiado en concursos internacionales de fotografía. En la actualidad el principal embajador de la excelencia fotográfica de nuestro país a nivel internacional. Ha obtenido varios premios en el concurso 'Wildlife Photographer of the Year', el más prestigioso de su categoría, "GDT Europaischer Naturfotograf des Jahres" (2006) y ha obtenido el Premio absoluto en la categoría de paisaje en el concurso internacional 'Glanzlichter' (2007).

Sus imágenes se publican en medios tan prestigiosos como la National Geographic Magazine o Geo, a través de tres agencias. Ha trabajado en fototecas internacionales especializadas como Planet Earth

Pictures y en Oxford Scientific Films, aunque finalmente en 1993 inicia su trabajo para la Unidad de Historia Natural de la BBC. Además de todo esto, imparte numerosos cursos, ponencias y clases magistrales sobre fotografía de naturaleza a nivel nacional para diversos organismos, ha escrito catorce libros y ha sido guionista, director de fotografía y operador de cámara de varios documentales y series de TV.

Os indicamos las próximas fechas de itinerancia de la exposición:

- a) **Fechas:** Del 16 de octubre al 14 de noviembre  
**Población:** YECLA  
**Centro:** Sala de Exposiciones Azorín CAM  
**Horario:** De lunes a viernes de 19 a 21 horas
- b) **Fechas:** Del 16 de octubre al 14 de noviembre  
**Población:** JUMILLA  
**Centro:** Sala de Exposiciones CAM de Jumilla  
**Dirección:** Avda. de Levante, 25  
**Horario:** De lunes a viernes de 17 a 20 horas
- c) **Fechas:** Del 24 de octubre al 22 de noviembre  
**Población:** CREVILLENTE  
**Centro:** Casa de Cultura 'José Candela Lledó'  
**Dirección:** C/ Llavador, 9.  
**Horario:** Lunes a sábado, mañanas de 11.00 a 13.30 horas, y de tardes de 18 a 22 horas.
- d) **Fechas:** Del 16 de septiembre al 27 de octubre de 2008  
**Población:** MADRID  
**Centro:** Paseo del Prado  
**Dirección:** Vía Pública  
**Horario:** De lunes a domingo de 9.30 a 21.30 horas.

Si quieren más información sobre la exposición pueden consultarla en:

<http://www.obrasocial.cam.es/>